



Religión y Moral

SANTORAL.— MAYO DE 1918

- 11 Sábado.—Stos. Mamerto ob., Poncio, Eudaldo, Anastasio y Felisa mártires.
- 12 Domingo *infra octava de la Ascensión*.—NTRA. SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, y Stos. Domingo de la Calzada, Pancracio, Nereo y Aquileo mrs.
- 13 Lunes.—Stos. Pedro Regalado cfr., Mucio pbro. y mr., y Juan el Silencioso ab.
- 14 Martes.—Stos. Pascual papa, Bonifacio ob. y Victor, Bonifacio, Justa Justina y Enelina mrs.
- 15 Miércoles.—Stos. Isidro Labrador, Simplicio y Torcuato obs., Juan Bautista de la Salle cont.
- 16 Jueves.—Stos. Honorato, Waldo y Peregrino obs., Juan Nepomuceno canónigo, Maxima vg.
- 17 Viernes.—Stos. Bruno ob., Pascual Bultrín franciscano, Claudia vg., Basilia y Restituta mártires.
- 18 Sábado.—Stos. Félix de Cantalicio, Erión rey, y Venancio, Eufrasia, Madrona y Julita mrs.
- 19 Domingo.—**Día 10.**—PASCUA DE PENTECOSTÉS O VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, y Stos. Pedro Celestino papa, e Ivo abogado.
- 20 Lunes.—Stos. Anastasio y Teodoro obis. Bernardino de Sena franciscano, y Basila mr.
- 21 Martes.—Stos. Secundo pbro., onato, Victorio, Sinesio y Secundino mrs.
- 22 Miércoles.—Stos. Emilio, Julia y Quiteria mrs., Ramón ab., Elena vg., y Rita Casia viula.
- 23 Jueves.—La Aparición de Santiago Apóstol, y Stos. Desiderio ob., Florencio monje, Basilio, Lucio y Julián mrs., y Humiliana viuda.
- 24 Viernes.—Stas. Afra, Susana, Marciana y Palacia y el beato Juan de Frades mrs.
- 25 Sábado.—Stos. Urbano, Bonifacio IV y Gregorio VII papas. —*Témparas.*—*Ordenes.*—

DISPONIBLE DISPONIBLE

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT IMPORTACION

Especialidad en Vinos Selectos, Licores, de las Mejores Marcas, Champagne, Jerez, Tejidos, Géneros de Punto, Mantas, Comestibles, &c.

EXPORTACION

De toda clase de frutos del país.

—JAIME ASTURGÓ—

Dirección

en Fernando Poó, —Gómez de la Serna n° 4.

Dirección en Barcelona.

Sres Miguel y Sallés

Ronda de San Pedro 42 Pral.—Teléfono n° 942 A.

 Se hacen Toda Clase de
Construcciones y Reparaciones

por contrato o Administración bajo
la dirección del inteligente Maestro

Don Francisco Jover

Para detalles, dirigirse a la Factoria
de **D. Jaime Asturgó,**

Calle Gómez de la Serna n° 42

SANTA ISABEL

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

 Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor,
vende plantas y semillas de cauchú
“CASTILOA ELASTICA”.

Plantas a 250 ptas millar, en-
tregas en Septbre.

Semillas a 100 pesetas millar,
entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

COGNAC Y ANISADOS DE SUPERIOR CALIDAD

fabricados por los

RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS

De venta en la Factoria “POTAU”
y en la de “JOSÉ ANDRÉS”

Agente para estas Posesiones: **Aurelio Mensua**

Calle Nueva de S. Francisco, 23. 2° 1ª

—BARCELONA—

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

 Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOS a Comision y a Destino
Santa Isabel Banapá

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
TORNER- LOPEZ BENITO, C^a.

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS, Perfumería fina, y productos de Farmacia. Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo. Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

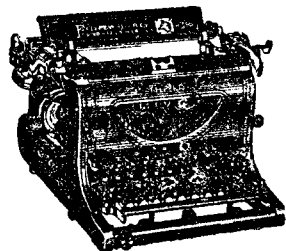
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Máquinas de escribi "FOX"

THE FOX TYPEWRITER COMPANY, Gran Rapids.
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición

¿No ha leído Usted el IRIS DE PAZ?

LEALE V. [que de seguro le gustará. Es un Semanario **Religioso Ilustrado** es el más leído en España. Sus amenas crónicas en poco rato le pondrán a V. al corriente de todo el movimiento político Religioso de España y del extranjero.—DIRECCION, Buen Suceso 18.—Apartado 398 — Madrid.

Precios de suscripción.—En España y Norte de Africa 1 año, 5 ptas; seis meses, 3 ptas. Extranjero. un año, 8 ptas.— Por corresponsal 50 cts. más. Pago adelantado.— Se reciben suscripciones en todas y cada una de nuestras Casas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port—Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 5o; menos los Sábados.
—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York y en todos los Puertos del Africa Occidental.

Corresponsales en todas las partes del Mundo.

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA

"La Guinea Española"

PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 pesetas
Seis meses	4	..
Fuera de la Colonia	Un año	10 ..
Seis meses	5	..
Certificada	15	..
Nº. suelto	0'30 cts;	Nº. atrasado 0'50

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPA

Suplicamos la mayor circulacion
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ISUELAS Y COMUNICADO —POR INSERCCION—

CUBIERTAS.— Una página	20	pesetas.
Media ..	10	..
Media columna de ..	5	..
Dos sextas partes de columna	3	..
Una sexta ..	1'50	..
TEXTO.—Lo mismo con recargo de	1	peseta

Sumario.—*Texto.*— Documento importante.—Cartas familiares.—Correspondencias de Basile y San Carlos.—La muerte de nuestro Ilmo. Prelado: (Conclusión).—Para un Mouselco.—Cubiertas.—Santoral.—Anuncios.

DOCUMENTO IMPORTANTE

EL infrascrito Presbítero, Misionero, Hijo del Corazón de María, Secretario que fué del Ilustrísimo y Reverendísimo Padre ARMENGOL COLL Y ARMENGOL, Obispo Titular de Thignica (q. s. g. h.) y actualmente del Vicariato Apostólico de FERNANDO POO

CERTIFICA: Que en el Archivo de su cargo, Reg. C. Fol. quince, encuéntrase depositado un Documento redactado en latín que, traducido literalmente, dice así:

"Hay un membrete que dice—Vicariato Apostólico de Fernando Póo—DECRETO—Habiendo sido establecido por el Sumo Pontífice BENEDICTO XIV, por el Decreto "Ex sublimi" de fecha 26 de Enero del año 1753, y por sus Letras a todos los Obispos—Vicarios Apostólicos con fecha 8 de Agosto de 1755, como también por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en su Decreto de 23 de Enero de 1786; que los Vicarios Apostólicos designen a uno o dos Vicarios Generales, para que en caso de muerte o fallecimiento de los mismos Vicarios Apostólicos, pueda uno de ellos substituirles y encargarse del gobierno del Vicariato; a Nos nos ha parecido conveniente en el Señor nombrar para este cargo al muy Reverendo Padre NICOLÁS GONZÁLEZ, y después de él, al Reverendo Padre AMBROSIO RUIZ."

—"Además, conformándonos con lo que significa la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en sus Letras de 9 de Diciembre de 1822, delegamos a los mismos todas Nuestras Facultades ordinarias y extraordinarias, con potestad de poderlas ellos subdelegar a otros Misioneros, pero sólo en casos particulares."

Dado en nuestra Casa principal de Santa Isabel de Fernando Póo, a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos diez y siete, †ARMENGOL, COLL VIC. APTO. C. M. F.—Rubricado—Por mandato del Ilmo. Sr. Obispo, Vicario Apostólico, mi Señor—Mariano Ferrando, Secrio. C. M. F.—Rubricado.—"Concuerda con el Original, a que me remito.

Y como quiera que Dios Nuestro Señor en sus adorables designios ha tenido por bien disponer de la vida del Ilmo. y Rdm. Padre ARMENGOL COLL Y ARMENGOL (Q. S. G. H.), falleciendo santamente el día 21 del actual, a las 3 y 35 minutos de la madrugada, desde entonces ha pasado a sustituirle en la jurisdicción eclesiástica, encargándose temporalmente del Régimen del Vicariato de Fernando Póo, hasta nueva provisión por la Santa Sede, mediante la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, el muy Reverendo Padre NICOLÁS GONZÁLEZ Y PÉREZ, con el carácter de PRO-VICARIO APOSTÓLICO.

—Y para que conste, y al objeto de que pueda llegar a conocimiento de todos los fieles de este Vicariato Apostólico, se publica el presente en SANTA ISABEL DE FERNANDO PÓO, a veinte y cinco de Abril del año mil novecientos diez y ocho.

MARIANO FERRANDO, SECRIÓ. C. M. F.

Vº. Bº

NICOLAS GONZALEZ, C. M. F.

CARTAS FAMILIARES

Sr. D. John Thomson.

Queridísimo amigo: El laconismo de la tuya me daría a entender la polvareda que se ha levantado en tu corazón, aunque tú no me lo dijeras: y siento que no te hayas desahogado, aun cuando soltaras lo que tú llamas disparates. Está seguro JOHN, que en pocos o en nadie podrás depositar mejor que en tu amigo tus penas, tus quejas, tus enfados, y estoy por decir, tus insultos; que en esta ocasión, por graves que fuesen, no los tomaría yo por tales. Conociéndonos tanto desde nuestra infancia, ¿crees tú que no habría de apreciar el alcance de tus palabras?

Voy ahora a contestar con llaneza a tus preguntas. ¿Es posible, dices, que sea buena una Religión que prohíbe a los fieles leer la Biblia? — Esto pensaba yo también al venir a Barcelona; y me has de perdonar si me alargo en detallarte lo que me sucedió con ocasión de abrigar yo esta idea. Como en esta ciudad de Barcelona la inmensa mayoría de las familias acomodadas son católicas, mi papá, al colocarme como pupilo en una de ellas, les rogó que no me molestasen por mis creencias. Yo, al principio, por no entender la lengua, y además para no perder el tiempo que necesitaba para mis estudios, alternaba poco con los miembros de aquella familia compuesta de amo, su señora y dos hijos. Me encantaba, sin embargo, la paz que reinaba entre ellos. Llegó el invierno, y un día, mejor dicho, una noche, porque el frío me hizo miedo, me salí de casa y me arrimé a ellos en ocasión en que estaban conversando al lado de la estufa, después de haber cenado. Comenzaba a entender algo la conversación, por lo cual fué para mí un rato agra-

dable el que pasé con ellos. Notaba, sin querer, el cuidado con que procuraban cumplir el encargo de mi papá relativo a mi religión. Como las noches frías se fueron sucediendo, y a mí me pareció que no les molestaba, se repitió la tertulia. En una de ellas hablando de la guerra de Cuba, se levantó el amo a sacar de un hermoso armario que allí tenían un periódico. Seguí yo con la vista; y, al abrirlo, lo primero con que toparon mis ojos fué con una Biblia en seis tomos. Sorprendido le dije:

¡Hola! yo creía que los católicos tenían prohibido leer la Biblia.

¿Como? me contesto el amo, si la Biblia es palabra de Dios; ¿quiere V. que nos esté prohibido leerla?

—Yo así lo tenía entendido.

—Pues estaba V. equivocado, amigo mío; la leemos todos los días, y cuando nos cuadra, varias veces al día.

—Pero sin faltar a...

—Sin faltar a ninguna prohibición. Comprendo que V. ha oído campanadas, y no sabe dónde, añadió el señor de la casa. Si quiere V, yo le explicaré lo que hay sobre esto.

—Con mucho gusto, le contesté.

—Pues bien, un católico, dijo, puede leer la Biblia impresa en latín y aprobada por un Obispo, siempre que quiera; sin que se lo estorbe prohibición alguna de parte de la Iglesia. Lo que tenemos prohibido es leerla traducida a nuestra lengua, sin notas que expliquen el sentido en que deben entenderse ciertas frases que podrían ser mal interpretadas (1).

—¿Y esto; porqué?

—Porque la Iglesia católica ha tenido y tiene siempre mucho cuidado en que a la sagrada Escritura se le dé el mismo sentido que pretendió el Espíritu Santo al revelarla, esto es, el sentido en que la explicaron los Apóstoles, conservado, después de ellos, por los SS. Padres que les sucedieron, y por la Iglesia.

—¿De modo que Vds. no interpretan la Biblia?

—Nó, me contestó, nosotros seguimos la interpretación que le da la Iglesia, y que ella conserva por tradición desde el principio del cristianismo.

Aquí paró la conversación, la cual me dió después mucho que pensar. Porque por ella ví que los católicos no tenían prohibida la lectura de la Biblia; ví que en la unidad de interpretación tiene la unidad de creencias; a diferencia de nosotros que creíamos cada uno según nos parecía. Me acordé de lo que dice S. Pedro: Ninguna profecía de la Escritura se hace por interpretación propia; porque en ningún tiempo fué dada la profecía por voluntad del hombre; sino que los hombres santos de Dios hablaban siempre inspirados del Espíritu-Santo; (II Petri, c. I, v.v. 20, 21) Ví, según me dijo el señor de la casa, y después lo he comprobado, que el cuidado más exquisito de la Iglesia católica respecto de la sagrada Biblia, consiste en conservarla tal como salió de mano de los Evangelistas y demás escritores sagrados, no sólo en su texto sino también en la interpretación del mismo; de suerte que no se le dé hoy un sentido distinto del que se le daba en tiempo de los Apóstoles. Estos pensamientos que tenía a solas en los ratos que me sobraban después del estudio, fueron los primeros que me movieron a preguntar otras cosas sobre el catolicismo, y formaron el principio o base de mi cambio de religión. Y pongo punto final, esperando que me dispensarás el que deje para otro día la contestación a la otra pregunta, porque ésta va pasa los límites de una carta. Adios, John, sabes que te quiere tu amigo

Guillermo.

Barcelona, 25 de Febrero de 1898.

(1) **Nota.**— El periodico Norte—Americano *Our Sunday Visitor* publicó un notable desafío para el que pidió la mayor publicidad posible. Es el caso que uno de los suscriptores del citado periódico depositó en un Banco de Huntington (Indiana) la cantidad nada despreciable de 10.000 dollars que serían entregados al que llegase a demostrar con argumentos verídicos cualquiera de las siguientes acusaciones lanzadas contra la Iglesia Católica: «1ª) Que está prohibida a los católicos la lectura de la Biblia; 2ª) que la Iglesia Católica vende las indulgencias y absoluciones; 3ª) que los católicos adoran las estatuas o imágenes con adoración absoluta; 4ª) que los católicos están bajo la dirección política de Roma; 5ª) que hay inmoralidad en los conventos o monasterios católicos; 6ª) que hay muchachos detenidos en los conventos católicos contra su voluntad; 7ª) que los Jesuitas enseñan o enseñaron «que el fin justifica los medios»; y 8ª) que éstos o los caballeros de Colón hacen determinados juramentos. ¡Qué buena ocasión aquella para sin trabajo ganarse la friolera de 10.000 dollars! No había más que recoger cualquiera de esas acusaciones, y documentarla, es decir, tener la honradez de poner junto a la acusación la prueba. Hace dos años se lanzó ese reto, y no sabemos que ni uno solo de esos flamantes caballeros, que tales cosas dicen, porque saben que los ignorantes no les han de exigir pruebas de sus infundios, lo haya aceptado.

es que saben muy bien que no prohíbe la Iglesia católica la lectura de la Sda. Biblia; Dígasenos si nó, ¿dónde consta tal prohibición? Lo que desea la Iglesia es que no se saque de la triaca ponzoña, o sea que la Iglesia Católica velé constantemente porque la lectura de la Sda. Biblia sirviera para edificación de los fieles y nó para destrucción: que fuera útil y provechosa y no perjudicial e indiscreta.

Para deshacer las calumniosas afirmaciones sobre este resobado punto de controversia, basta apuntar que mucho antes de nacer los reformistas del siglo 16, ya la Biblia se hallaba traducida en todas las lenguas europeas para uso del pueblo sin cortapisas de ninguna clase con tal que la versión estuviese autorizada y anotada con notas aclaratorias de los textos difíciles y oscuros, porque en la Biblia hay sus puntos difíciles de entender, y una vez traducida puede caer en manos de ignorantes, de hombres sin estudio ni ciencia, pudiendo ser mal entendida la palabra divina con grave daño de las almas.

Solo la edición alemana de Augsburgo contaba ocho ediciones numerosas y la italiana de Malerni tenía treinta y tres.

Antes del descubrimiento de la imprenta existían ya muchas traducciones en castellano, catalán, italiano, francés, inglés, anglo-sajón, alemán, armenio, gótico y eslavo. Después fueron innumerables las versiones y ediciones en casi todas las lenguas del mundo. En español se hicieron entre otras versiones la Ferrariense, la de Casiodoro de Reina, la del judío Menasseben Israel, la de Alfonso el Sabio, la de Alfonso V. de Aragón y la de Bonifacio Ferrer en catalán. La de Cipriano Valera, que actualmente usan los protestantes tenía notas pero las han suprimido. Más conocidas y usuales son los traducciones del P. Scío y la de Félix Torres Amat. Entre todas las ediciones de la Biblia ninguna fué más famosa que la *Poliglota Complutense* impresa en 1514 a 1518.

Conste, pues, que la Iglesia Católica no prohíbe que se lea la Biblia, ni en castellano, ni en ninguna lengua, así original como traducida: sólo ha dictado sus reglas prudenciales: Quiere que se lea en ejemplares fidedignos y que realmente sea la Biblia pura y sincera; y como nadie puede dar fe de si una Biblia es pura y fiel sino personas autorizadas y sabias, manda que toda Biblia antes de publicarse la examinen los doctores sabios y rectos; y si ven que es fiel la Biblia, la aprueban y bajo censura la permitan los Obispos.

En este criterio prudencial está inspirada la Constitución *Officiorum ac munerum* de León XIII cuando dice: «art. 5º) Los ediciones del texto original y de las traducciones antiguas de la Sagrada Escritura, aun de la Iglesia Oriental, publicadas por cualquiera que no sea católico, aun cuando parezcan editadas fielmente e íntegramente, sólo se permiten a los que se dedican a estudios teológicos o bíblicos, y eso, con tal que en los prólogos no sean impugnados los dogmas de la fé católica» Art. 6º) Con la misma regla y con las mismas condiciones se permiten las demás traducciones de la Sda. Biblia, tanto la latina como la de cualquier lengua,

ya no usada, editadas por los no católicos».

Más claramente se evidencia el espíritu prudencial de la Iglesia en los siguientes artículos de la misma Constitución Pontificia: «Art. 7º) Siendo manifiesto por la experiencia que si la Sda. Biblia se deja leer a cualquiera sin distinción, es más el daño que la utilidad que resulta, por la ligereza de los hombres, quedan prohibidas absolutamente todas las traducciones en lengua vulgar aún las hechas por los católicos a no ser las aprobadas por la Sede Apostólica, o editadas bajo la vigilancia de los Obispos con notas tomadas de los Santos Padres de la Iglesia y de doctos y católicos escritores» Art. 8º) Quedan prohibidas todas las traducciones de la Sda. Biblia, hechas en cualquier lengua vulgar por todos los que no sean católicos, y especialmente las que divulgan los Sociedades Bíblicas, que han sido condenadas muchas veces por los Romanos Pontífices, como quiera que en ellas se menosprecian del todo las saludabilísimas leyes de la Iglesia acerca de los divinos libros. Sin embargo, esas traducciones se permiten a los que se dedican a estudios teológicos y bíblicos, con tal que se observe lo que se dijo en el artículo 5º.»

Por consiguiente la Iglesia Católica, prohíbe: a) el texto original y las tradiciones antiguas publicadas por cualquiera que no sea católico: b) las traducciones, aún las hechas por los católicos, que no están aprobadas por la Sede Apostólica o editadas bajo la vigilancia de los Obispos con notas de los Santos Padres y de doctos y católicos escritores: c) las traducciones corrientes, hechas por los no católicos y que divulgan los Sociedades Bíblicas.

Permite: 1º) las ediciones del texto original y de las traducciones antiguas publicadas por los no católicos y las traducciones editadas por los no católicos a los que se dedican a estudios teológicos o bíblicos, con tal que en los prólogos o notas no sean impugnados los dogmas de la fe católica. 2º) la lectura de la Biblia en latín o en lengua vulgar, con tal que la edición sea de los aprobados por la Santa Sede o hecha bajo la vigilancia de los Obispos con notas de los SS. Padres y doctores católicos. La Iglesia católica al obrar así, correspondió a su elevada misión como Iglesia de Cristo, custodio de la fe, defensora de la moral y guía segura, señalada al hombre por la divina Sabiduría. Sus medidas de precaución son una prueba más del gran respeto con que miró siempre la *Palabra de Dios*, que no puede ni debe estar al capricho de las interpretaciones privadas del veleidoso espíritu humano.

2º) Ya antiguamente censuraba S. Jerónimo enérgicamente la pretensión de que cada uno se bastase así mismo para interpretar la Biblia. En ella hay cosas difíciles de entender, como dice la misma Sda. Escritura: «*Loquimur Dei sapentiam, dice S. Pablo, in mysterio, quæ abscondita est*» (Cor. 2-7.); y más terminantemente S. Pedro, refiriéndose a las cartas de S. Pablo: «*in quibus sunt bædæm difficultatibus intellectu, quæ indocti et instabiles depravant, sicut et ceteras scripturas ad suam ipsorum perditionem.*» (2-Petr. 3-16)

Así mismo lo afirman unánimemente los Santos

Padres y Doctores de la Iglesia cuyos comentarios a las sagradas Letras son una prueba auténtica de esa obscuridad.

Por eso y porque de la extraviada interpretación han nacido todas las heregias se impone una regla de fe que para que sea tal, no debe estar a merced del capricho individual.

Esta regla de fe católica, es el magisterio infalible de la Iglesia en materia de fe y costumbres: el católico cree lo que la Iglesia le enseña como cosa de fe, y lo cree firmemente, por que sabe que Jesucristo le dió autoridad para enseñar en su nombre a todas las gentes

En virtud de ese magisterio divino la Iglesia católica tiene la facultad, privativamente suya, de interpretar *dogmáticamente* las sagradas Escrituras, permitiendo la interpretación *exegética* a los sabios y doctores, con tal que en las cuestiones relacionadas con la fe y las costumbres, la interpretación se base en la doctrina católica y se haga según el unánime sentir de los Santos Padres.

Ruiz.

DOÑA ROSARIO SOKO M. PACHI E HIJA CRISTINA

Recuerdan a todos sus parientes, allegados y conocidos el fallecimiento de su Hermano Manuel Villaverde Muaticho acaecido el día 4 de Septiembre de 1916, a los 19 años de edad, recibidos todos los Sacramentos y demás auxilios espirituales, asistido por un Rdo. P. Misionero.

Era natural y vecino de San, Carlos. A todos ellos ruegan, le tengan presente en sus oraciones.

CORRESPONDENCIAS

Notas de Basile.—La nota culminante de este poblado se refiere a la impresión producida por la enfermedad y muerte de nuestro llorado Ilmo. Padre Vicario Apostólico. De la Comunidad de Misioneros nada digamos, pues se deja comprender la honda pena que al igual que los demás Misioneros del Vicariato hemos sentido con la desaparición de nuestro amante Padre y Hermano en Religión.

Tampoco tratamos de explicar el profundo sentimiento de las Rdas. Religiosas de la Inmaculada Concepción que tantos favores reconocen haber recibido del Ilmo. Finado, sobre todo con su acertada dirección espiritual.

De los pocos vecinos que en la actualidad tiene este poblado y de otros amigos de fuera hemos recibido escritos saturados de la mayor pena, reveladores de la opinión de santo en que universalmente es tenido el difunto Prelado. De los indígenas dependientes de esta Misión podemos asegurar que entre ellos ha sido sentidísima y llorada la muerte del amante Pastor a quien tenían en tan elevado concepto de santidad que consideran irreparable su pérdida y muchos no aciertan a comprender, en su sencillez, por qué ha dejado de vivir entre nosotros.

Al ocurrir el luctuoso fallecimiento, nos hallá-

bamos en Rebola, para donde nos habíamos dirigido el sábado día 20 después de pedir el permiso y la bendición al Ilmo. Enfermo que ya iba a entrar en la agonía: hacía una hora que los cristianos habían salido de la santa Misa.

Cuando las campanas de la Reducción, que otras veces habían saludado festivas al Ilmo. Prelado, esparcieron con sus lúgubres sonos la triste nueva de su muerte, los cristianos, y hasta algunos infieles, corrieron a la Capilla, en donde comunicada la fatal noticia que muchos recibieron con abundancia de lágrimas y sollozos, rezáronse con marcado fervor los seis Padrenuestros de la Inmaculada y otras muchas oraciones en sufragio del augusto Finado.

Para describir la impresión producida en las alumnas del Colegio de Religiosas, necesitaríamos mucho mayor espacio del que disponemos. Baste decir que los tres días que precedieron al fatal desenlace, apenas comían ni hablaban y continuamente veíanse muchas en el oratorio, con posición reverente y recogida y hasta con los brazos en cruz haciendo dulce violencia al cielo con fervientes súplicas. Cualquiera hubiera dicho que se trataba de un extraordinario jubileo de penitencia.

Ocurrida la muerte, todas hubieran deseado acudir al solemne entierro para con sus lágrimas regar el féretro y el sepulcro depositarios de los preciosos restos del inolvidable Padre; pero era imposible por la extraordinaria aglomeración de fieles para la que no fue capaz la espaciosa Iglesia catedral.

En esta Iglesia de Basilé se han celebrado dos misas funerales, una a cuenta de los Misioneros y otras por encargo de los indígenas de Rebola y de Baney.

Se han dicho también varias misas, como la encargada por la Religiosas, la que hizo decir la Asociación de Hijas de María y varias otras a cuenta de algunos amigos y vecinos.

Conste, pues, la gratitud de Basilé para con quien tantos desvelos prodigó en favor de sus moradores, que confiamos seguirá siendo nuestro intercesor en el cielo. —*Magis, C. M. F.*

DE SAN CARLOS

Nuestro Delegado, D. Francisco Medinilla, además del viaje que hizo en Diciembre a Ureka con el fin de conocer aquella parte de su jurisdicción, hizo otro viaje a la gran caldera acompañado de algunos europeos e indígenas; pero no pudo satisfacer sus deseos ni completar sus conocimientos, por estar próxima la llegada del barco español San Carlos.

La fiesta de Ntra. Sra. de Montserrat, nuestra Patrona, no resultó este año tan solemne como el año anterior.

La muerte del Ilmo. P. Vicario Armengol Coll estaba todavía muy reciente para que nos diéramos a diversiones, con todo se hizo lo que se pudo en cuanto a lo religioso.

Terminaré, diciéndote, que el día 6 del presente se celebró un solemne funeral por el alma del que fué nuestro Pastor y Obispo amantísimo. Se cantó a voces la religiosa y sentimental misa de Xaudiera.

La lluvia, y por consiguiente, los malos caminos, no fueron obstáculo para que acudiese buen número de europeos e indígenas.

Que nuestro Santo Pastor y Padre nos bendiga a todos desde el cielo. R. I. P.

La muerte de nuestro Ilustrísimo Prelado

MEDIOS QUE SE HAN USADO PARA OBTENER LA SALUD DE SU ILTMA.

No creemos necesario especificar los medios materiales de que se ha echado mano para obtener un fin de todos tan deseado. Podemos afirmar que han sido todos cuantos han inspirado el amor filial más acendrado, la caridad cristiana en su más alto grado; la ciencia médica en su más distinguida representación en la Colonia; el celo por tantas almas que quedan privadas de su más decidido protector; y hasta el interés propio, porque nadie sabe el vacío que S. I. deja en estas Misiones y los bienes de que se ven privadas con su llorada muerte.

Desde que se declaró la terrible enfermedad, la Comunidad entera de Sta. Isabel, se puso con muchísimo gusto al servicio del paciente, surgiendo amorosa contienda sobre quienes habían de perder las noches para servirle en todo. Merced a este amoroso celo, pudieron ser satisfechos con puntualidad los deseos de S. I. y cumplirse con precisión las

prescripciones facultativas. Se le administraron a su debido tiempo los Santos Sacramentos; y aún después en el decurso de la enfermedad pudo recibir por dos veces la Sagrada Comunión. Se le sugirieron frecuentes aspiraciones que repetía con gran fervor: se hizo los posibles por aliviarle los sufrimientos hasta el punto que se vió obligado a exclamar: "¿Cómo se interesan tanto por mí? ¿quieren VV. ahorrarme toda molestia?"

Respecto a los medios espirituales, podemos decir que se entabló una verdadera contienda con D. N. Sr.; que al fin se lo llevó, porque es Dueño absoluto de la vida y de la muerte y no hay quien resista a su voluntad. Fuera de lo mucho que queda oculto en lo secreto de los corazones, lo que sabemos es lo siguiente: se celebró misa votiva al purísimo Corazón de María; los días 18=19=y 20 tuvo lugar en la S. I. C. solemne triduo al Divino Corazón con exposición mayor de S. D. M.; se es-

tableció entre los Colegiales del Internado visita continua de oraciones; se aplicó al enfermo una reliquia del V. P. Antonio M. Claret haciéndoselo significativas promesas y empezando los niños una novena privada en su honor. Todos los niños ofrecieron la comunión de aquellos días por el mismo fin; numerosos cristianos de la Población se interesaron en gran manera hasta el punto de decir que no temiésemos por la vida del Padre pues se rogaba mucho por él; se elevaron al cielo fervorosas plegarias por las Comunidades y Colegios que supieron el estado en que el Ilmo. P. se encontraba; y hasta hubo quien ofreció a Dios el sacrificio de su vida a trueque de recabar de su Divina Majestad prolongarse la vida de S. I. siquiera por algunos meses para la salvación de innumerables almas.

Pero todo ésto debió parecer muy poco a D. N. S. en comparación del gozo que había de tener en la glorificación de su Siervo y así nos lo arrebató de las manos, para sentarlo con los príncipes de su reino ¡Bendito sea El para siempre.!

Ramilleto espiritual— Para consuelo propio y de nuestros distinguidos lectores, recogeremos aquí uno como ramilleto de algunos de los muchos ejemplos de virtud que nuestro llorado Padre nos dió en el decurso de su penosa enfermedad y sobre todo en el último día de su preciosa vida.

En primer lugar hemos de advertir que si atendemos a su comportamiento en los días que estuvo en Baney, al fervor extraordinario que se notaba en él en la última temporada, al ofrecimiento que hizo a Dios de su vida, la tarde de su homenaje, a aquél ¿cuándo será? con que respondió, cuando en Baney se le quiso persuadir dejase alguna confirmación para otra ocasión; y que repitió él mismo en el recreo del medio día, contando el caso a la Comunidad; si atendemos a la despedida tan formal que dispensó al Poblado de Baney; a la celeridad con que pidió los Sacramentos, con admiración de los que le visitaban; y a la poca importancia que en varias ocasiones daba a las medicinas; parece no cabe dudar que si no tuvo revelación de su último trance, tuvo al menos una muy probable presunción, causa de su imperturbable serenidad con que esperaba el último trance.

Todo el brillante cortejo de virtudes que adornaban su santa alma, durante la vida tuvieron su respectiva manifestación en repetidos actos en sus últimos días. Citaremos un solo ejemplo de cada una dejando otros muchos por amor a la brevedad.

Nos dió ejemplo de su habitual modestia y recogimiento en todo el porte y compostura que observó durante su enfermedad no dejando pasar ni el menor detalle contrario a estas virtudes.

De su admirable paciencia, no quejándose a pesar de tan dolorosos remedios como se le aplicaron y lo mucho que debía sufrir en todas las partes de su cuerpo; como también cuando al decirle el P. asistente que si tenía algún dolor o necesitaba de algo o bien le podía aliviar en alguna cosa, que lo manifestase con toda ingenuidad; respondió "pero hombre: estos Padres me lo quieren adivinar todo.

De su serenidad y presencia de ánimo, cuando al decirle el P. Ilmo. P. como D. N. S. le dé la salud, hemos de cantar un Tedeum a toda orquesta; empezó él santiguándose y entonando con gran alegría el Himno Ambrosiano; y respondiendo con festivo gracejo dentro de su habitual formalidad a cuantas preguntas se le dirigían. De su obediencia, cuando haciendo algún gesto manifestando ser demasiado el interés con que se le administraban las medicinas, al decirle que lo había mandado el Médico enseguida alargaba la mano como un niño y decía: venga, venga, tomándolo todo con alegría. De su gran fervor dió repetidas muestras, al pedir que se le leyese algún capítulo del Kempis citando la página y el capítulo que precisamente era el XVII del libro III que trata de cómo el hombre debe abandonar todo su cuidado en las manos de Dios y estar a lo que El disponga. Al terminar repetía con gracia "Si que es bonic això" Durante toda la enfermedad no cesó de hacer actos de arrepentimiento dándose frecuentes golpes de pecho, santiguándose y pidiendo se rociase el aposento frecuentemente, con agua bendita.

Su ardiente amor a J. C. lo manifestó en el afecto encendido con que besaba el crucifijo y el fervor con que decía las oraciones antes de recibir la sagrada comunión, que era la admiración de los circunstantes.

Su amor para con la Sma. Virgen lo expresó, cuando al decirle el que le asistía "Ilmo. P.: le traigo a la Madre para que la bese," no solamente estrechó junto a su pecho la sagrada imagen que se le presentó, cubriéndola de ardientes besos, sino que abrazó efusivamente al P. que le hizo tal obsequio, dándole por ésto rendidas gracias.

Dió pruebas de su amor a N. V. P. Fundador, besando respetuosamente la reliquia que se le presentó, metiéndosela para guardarla dentro de su pecho. Mas una cosa nos llamó la atención y fué que siendo pronto en repetir o completar las jaculatorias que se le sugerían, no fué así cuando se le decía "Sto. P. Claret: rogad por mí; o bien Sto. P. Crusats interceded por mí." Como si tuviera como cosa cierta que había de morir.

Su ardiente celo se manifestó, cuando en la tarde del 19 cayó en estado de delirio efecto de la fiebre, comenzó con gran entusiasmo a enseñar el catecismo en pamue, recitando y repitiendo las oraciones, lo mismo que si se hallara al frente de un buen número de catecúmenos.

Por fin, el día 20 fué para él una especie de Jueves Santo ocupándose todo él en emocionantes escenas que arrancaron abundantes lágrimas a los circunstantes.

Como la agonía fué tan larga y en élla conservó sus facultades, al menos por largas horas, tuvo tiempo para demostrarnos que el que es Santo en vida, se manifiesta tal, principalmente en la hora de la muerte. Dejó encomendado se notificase su estado a varios de sus allegados: Encomendó al M. R. P. C. Provincial, que después de muerto recomendase a todos, rezasen los Padres nuestros llamados de la Inmaculada, en sufragio de su alma. Se despidió rar-

icularmente de varios estrechándoles la mano y diciéndolo, ¡adios hasta el cielo!" haciéndolo después de todos en general. A petición de un Padre bendijo a todos repitiendo varias veces la triple bendición pastoral. Al preguntarle otro P. todo emocionado " ¡ltmo P. ; ya nos perdonais a todos ¿verdad P. " respondió tranquilo, pero con resolución, Si: de todo corazón." perdono a todos y a cada uno en particular." Y lo volvió a repetir. « A todos y a cada uno en particular.» Después pronunció algunas palabras que no se le entendieron bien, entre las cuales se oyó "que cada cual... y luego estas otras: "pido perdón de todo impidiéndole el hipó, entenderse lo demás.

Al poco rato se le propuso que repitiese la fórmula de la Profesión religiosa y protestase querer morir en la Congregación. A todo lo cual accedió con mucho gusto. Llamó entonces al M. R. P. Provincial y le dijo: "Escriba al Rmo. P. General diciéndole que le doy satisfacción de todo y que protesto querer morir en la Congregación, como humilde Religioso." y así fué; pues Dios quiso que ni siquiera muriese en la cama, sino en un sofá de rejilla.

En fin: tremenda es la prueba a que Dios N. S. ha sometido nuestro espíritu; pero inmensamente mayor es el beneficio que nos ha concedido, permitiéndonos, siquiera sea una vez en la vida, asistir a la agonía y muerte de un santo.

La Capilla ardiente. Si grande ha sido el testimonio de veneración y aprecio que todo Sta. Isabel ha manifestado hacia S. I. en el interés creciente con que se han seguido las diferentes fases de la terrible enfermedad, ha sido mucho más significativo, si cabe, el que se ha dado al visitar sus venerandos restos, depositados en la Iglesia pequeña de los Misioneros.

Espectáculo verdaderamente conmovedor era el que presentaba dicha Iglesia en todo el día 21 y gran parte de su noche. Convenientemente enlutada con negros crespones que pendían del altar mayor y cubrían la gran mesa de rúbrica que se alzaba en medio de la Iglesia, sobre la cual se habían depositado los venerandos restos, y estaba alumbrada por la roja luz de diversos hachones que en su derredor se consumían, y todo presidido por la imagen del Crucificado y de la Dolorosa, presentaba el aspecto de una antesala de la eternidad, donde se daban la mano en fraternal despedida, el dolor más acerbo con la más consoladora esperanza. Allá era de ver pintada en los semblantes de todos, la huella del dolor que causaba en los corazones la atenta contemplación de aquella *estatu yacen'e* que no otro nombre se puede dar al cadáver que teníamos presente.

Y ¡qué sensación tan honda producían en nuestro ánimo aquellos mal reprimidos sollozos que de vez en cuando se escapaban arrastrados por las lágrimas hasta de corazones que profesan diferente credo que el nuestro! Y ¡que decir de aquel continuo fervoroso rezar, de aquella constante plegaria que brotaba de los labios de toda clase de personas sin distinción de clases y colores que convirtió la Capilla ardiente en verdadero santuario de

oración? Hubo numerosas personas tanto indígenas como europeos que se estuvieron con admirable devoción y compostura hasta que se terminaron las tres partes de rosario que se rezaron a coro en torno del venerado cadáver: espectáculo que volvió a repetirse aquella misma tarde: fueron muchos los que con los ojos llorosos se acercaron a besar por última vez aquellas bienhechoras manos: y no faltaron quienes llevados de la devoción, tocaron en los sagrados restos varios objetos piadosos.

La sociedad Josefina una de las postreras obras de nuestro llorado Prelado y en la que tenía puesto gran parte de su cariño cantó solemnes vísperas del oficio de difuntos en sufragio de su alma.

Creemos que serían muy pocos los habitantes de Sta. Isabel, que no pasasen por la capilla ardiente a tributar a S. I. el tributo de su reconocimiento envuelto en rústica plegaria. Pasaron de 800 las firmas depositadas en el atrio de la Iglesia siendo muchas de ellas a nombre de una familia, corporación o sociedad. Baste decir que desde que se depositó el cadáver en la Capilla ardiente, que fue en la madrugada del 21, hasta que se introdujo en la caja mortuoria que fué bien entrada la noche, estuvo constantemente rodeado de una numerosa concurrencia de la que formaron parte numerosas grupos de internados.

Conducción del cadáver.—El día 22 á las 7 30 que era la ora convenida para la traslación del cadáver á la Iglesia Catedral, hallábanse ya en formación las fuerzas de la Guardia Colonial que le habían de hacer los honores correspondientes. Ingente muchedumbre extendíase á lo largo de la calle de la Marina y plaza de España ávida de contemplar tan desusado espectáculo. A su debido tiempo procedentes de la Catedral llegaron los sagrados Ministros precedidos de cruz alzada. Una vez en presencia del féretro el M. R. P. Provincial de los Misioneros que oficiaba de Preste, entonó la antífona y el salmo *de profundis* que fué cantado por los acompañantes. Acto seguido 6 RR. PP. revestidos de sobrepelliz tomaron el féretro y se organizó la fúnebre procesión que desfiló en la forma siguiente: Rompía la marha la cruz procesional, a continuación seguían los colegios de Sta. Isabel y Binapá; después de estos largas filas de fieles, en medio de las cuales iban los sagrados ministros y los que conducían el cadáver: por fin venía el duelo que lo formaban, a nombre del Vicariato, 3 RR. PP.; seguían las Autoridades, presididas por el Exmo. Sr. Gobernador y Sr. Teniente coronel, el Consejo de Vecinos, el capitán del Vapor S. Carlos, el Rvdó. Sr. Capellán con varios oficiales, de la tripulación: además una ingente muchedumbre de Sres. Europeos, y la turba magna de indígenas que llenaban la Plaza de España y las bocacalles. Al compás de fúnebre marcha ejecutada por la Banda de la Guardia Colonial, dirigióse la respetable comitiva á la Iglesia Catedral pasando por delante de la Misión, Compañía Trasatlántica Gobierno General y casa Jhon Holt entrando en el sagrado recinto con gran dificultad, a causa de la aglomeración de gente.

Colocóse el fétrero en el lugar acostumbrado en tales casos, y se dió comienzo a las Vísperas del

Oficio de Difuntos el cual fué rezado íntegro por los numerosos sacerdotes, que presentes estaban.

Terminado aquel, se dió comienzo a la solemne misa de requie cantada con afinación por los Colegiales, con la ayuda de varios Misioneros; En élla ofició de Preste el M. R. P. Nicolás González el R. P. Mariano Ferrando de Diácono, y de Subdiácono el R. P. Marcos Costa.

Al terminar la misa, subió al púlpito el R. P. Marcos Ajuria e improvisó patética y conmovedora Oración fúnebre parangonando el estado de los Israelitas en el cautiverio; pues los que pocos días antes se regocijaban al son de los instrumentos músicos en torno de su amado Pastor, lloraban inconsolables en presencia de su inerte cadáver. Presentó a su Ilustrísima como la imagen más perfecta del buen Pastor, pues desde que llegó a estas tierras no cesó de sacrificarse por sus ovejas hasta llegar a dar su vida por ellas, según se deducía del relato de su última obra de celo que, le causó la muerte. No hay que decir que, la insinuante oratoria del ilustre panegirista y la unión con que la impregnó al brotar de su conmovido corazón, arrancó abundantes lágrimas del numeroso auditorio que le escuchaba compungido.

Llegó por fin, el acto más conmovedor. Hacíase preciso dar religiosa sepultura al venerable cadáver, y dar el último adiós al más amante de los padres. El corazón resistíase a creerlo y en lucha con la triste realidad que percibimos en los últimos lastimeros acentos del *requiescat in pace* final, pronunciado por la angelical voz de un niño, resolvióse en copiosas lágrimas, que impidieron al Preste terminar la oración final y a los demás desempeñar rectamente su cometido por acudir a reprimirlas.

Terminada, pues, que fué la absolución final tuvo lugar la conducción del cadáver a la Capilla del Sto. Cristo, donde se había acondicionado artístico sepulcro, para recibir los mortales restos de Su Ilmo. Verificóse aquélla entre los sollozos y el llanto de la muchedumbre a lo cual contribuía sobremanera la conmovedora marcha fúnebre interpretada desde el Coro por la Banda de Banapá y las descargas cerradas con que hacían los honores al Ilustre Difunto las fuerzas de la Guardia Colonial, al tiempo mismo que se depositaba en el sepulcro.

En fin, triunfo tan colosal, como el que han presenciado nuestros ojos el 22, es de tales proporciones que no tiene igual, según creemos en los fastos de la Colonia y quizás pasarán muchos años sin que lo volvamos a presenciar.

Descansad en paz oh Padre querido! de tantas fatigas sufridas en pro de tus amados hijos.

Háse ocultado, es verdad tras los negros cenitales de la muerte el claro sol de vuestra existencia; pero el benéfico influjo de sus vivificantes rayos, tardará en desaparecer de tu apreciado Vicariato. Los ejemplos de tus heroicas virtudes y los acentos de tus paternales enseñanzas, continuarán vibrando potentes en nuestros oídos y brillarán como faros luminosos en el tan lúgubre camino de nuestra existencia. Sobre el frío pavimento que ocultan tus venerandos restos, llorarán inconsolables

tus caros hijos la pérdida de un ser tan amado, y elevarán al cielo ferviente oración, mitad satisfactorio mitad súplica, hasta que el sol de tu heroica santidad, se ostente al mundo desplegando todo su radiante esplendor.

Jorge Ardóiz. C. M. F.

PARA UN MAUSOLEO

en memoria del Ilmo. y Rmo. Padre Armengol Coll y Armengol (q. s. g. h.) Obispo Titular de Thignica y primer Vicario Apostólico de Fernando Poo

-n. el 11 de Enero 1859. † 21 de Abril 1918.-

—INTRODUCCION—

En el día del fallecimiento de nuestro santo Prelado, verdadero Padre y solícito Pastor nuestro, entre otras esquelas de pésame llegadas a esta Misión Católica, recibimos la que con agradecimiento insertamos en estas líneas para Introducción a la presente Lista que hoy se inaugura la cual literalmente dice así:

"Señores Reverendos Padres: Me asocio al sentimiento y me ofrezco a servir en lo que pueda.

Ofrezco veinticinco pesetas para contribuir a levantar un Mausoleo en memoria del inolvidable Reverendísimo Padre Armengol Coll y Armengol, que Dios haya recibido en la Gloria.

Santa Isabel, 21 de Abril 1918.

"CARLOS GONZÁLEZ ALVAREZ"

(Rubricado)

Con profunda gratitud aceptamos la idea y el ofrecimiento de nuestro sincero y buen amigo, y queda desde hoy abierta en las columnas de nuestra humilde Revista la suscripción a este objeto, que deber nuestro es, conste encabezada con la valiosa ofrenda de tan desinteresado, como probó Señor nuestro.

Ptas.

D. Carlos González Alvarez (Sta. Isabel) . . . 25'00

D. Francisco A. Potau Juni (Id.) 50'00

(Sigue abierta la suscripción)

Ultima Hora. Por Radiograma comunicado al Ilmo. Sr. Gobernador General el día 9 del corriente, se informa que el vapor Correo Peninsular para Fernando Póo, sale del puerto de Barcelona el día 10 de actual.

—En otro se comunica, que habiendo quedado desierto el concurso para nuevo servicio de Vapores Correos intercoloniales en el Golfo de Guinea, el Gobierno prorroga el contrato de alquiler que tenía hecho con la casa armadora del Vapor "Antonico," el cual proseguirá prestando sus servicios.

—Por falta de espacio no nos es posible consignar la nota de pasaje y carga del Vapor San Carlos, que se insertarán D. m. en el próximo número.